

Noticias del día

21 de Septiembre de 2026

Edición 7541

Superior Tribunal Provincial

El Estado no es un detective de creencias

El Tribunal Superior de Justicia de Córdoba avaló la ley que busca prevenir la manipulación psicológica dentro de determinados grupos, pero fijó límites a las facultades estatales: el Gobierno no puede investigar doctrinas, dogmas o creencias. Tres jueces votaron por declarar inconstitucional la norma que habilita a estudiar las “principales directrices” de esas organizaciones.

Penal

Incumplimiento de acá a Brasil

La Cámara del Crimen confirmó el procesamiento de un hombre por incumplir una perimetral: se comprobaron mensajes a través de un intermediario y un episodio en Brasil donde abordó a la víctima.

Noticias por tema

Puerta a puerta, pero directo a tribunales

La Cámara en lo CATyRC porteña confirmó una condena contra DHL por un envío internacional que nunca llegó al domicilio del consumidor. La empresa deberá pagar daño material y moral, más intereses.

Corte

Si la ley no dice que paga, no paga

La Corte Suprema revocó una sentencia que había admitido el cobro de ABL a Telematrix, concesionaria del complejo Costa Salguero. Consideró que no se puede extender una obligación tributaria a un sujeto que no fue expresamente incluido por la ley.

Civil

Apagón con consecuencias

Un músico sufrió la destrucción de su controlador MIDI tras un evento en la red eléctrica. La Justicia neuquina responsabilizó a la Cooperativa de Servicios Públicos y ordenó pagar \$640.735 más intereses, aunque rechazó el daño punitivo.

Laboral

Un tracking no alcanza

La Cámara laboral de Salta consideró que un “print” del seguimiento de la página del correo no alcanzaba para demostrar la notificación de una demanda, ya que no indicaba qué se había entregado ni dónde.

Superior Tribunal Provincial

Por más mediaciones

Río Negro puso a prueba un sistema de indicadores para ampliar la mediación y descomprimir los tribunales.

Laboral

Despido sin pruebas no es despido

Una metalúrgica fue condenada por despido indirecto ya que no pudo demostrar las faltas alegadas ni un segundo empleo del trabajador.

Civil

Beneficio ajeno, interés propio de la abogada

El recurso de una letrada contra la concesión parcial del beneficio de litigar sin gastos fue admitido por la Cámara Segunda Civil y Comercial de La Plata, que le reconoció legitimación para apelar por derecho propio en resguardo de su crédito por honorarios frente al condenado en costas.

Brevata

Mudanza de organismos al Complejo Judicial Olavarría

Brevata

El fueron Civil tiene nuevos jueces

Brevata

Salta

Condenas por estafas con vehículos bajo custodia



Diariojudicial.com

Toda la actualidad desde el derecho. De lunes a viernes a las al anochecer en su PC.
<https://www.diariojudicial.com> | info@diariojudicial.com

Está recibiendo este e-mail porque usted solicitó hacerlo. Para cambiar o cancelar sus preferencias de suscripción escriba a baja@diariojudicial.com o comuníquese telefónicamente al (011) 5263-3519

Copyright © 1999 - 2026 . Diario Judicial. Todos los derechos reservados. ISSN 1667-8487

[Desarrollado con Pupila CMS](#)